

PERSONALIDADES DE LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA
MÉDICA EN CUBA

Escuela Nacional de Salud Pública

DR. FRANCISCO GONZÁLEZ DEL ÁLAMO
Y MARTÍNEZ DE FIGUEROA, PRIMER PROFESOR
UNIVERSITARIO DE MEDICINA EN CUBA

Dr. Gregorio Delgado García¹

RESUMEN

Se escoge una breve semblanza biográfica del bachiller en medicina *Francisco González del Álamo* basada exclusivamente en documentos primarios. Se prueba documentalmente el inicio y continuidad de las lecciones de medicina de *González del Álamo* desde el 12 de enero de 1726 hasta la fundación de la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo de La Habana el 5 de enero de 1728, con las que se dio comienzo a la enseñanza médica superior en Cuba. Se transcribe una breve reseña del físico *González del Álamo*.

Descriptor DeCS: PERSONAJES; ENSEÑANZA; MEDICINA; CUBA.

Por incansables gestiones de los miembros de la Orden de los Hermanos Predicadores o Dominicos el Papa Inocencio XIII autorizó la fundación de una universidad en La Habana por Breve Apostólico expedido en Roma el 12 de septiembre de 1721, cuyo original fue traducido del latín al castellano en Madrid a 26 de enero de 1722 y éste y su trasunto o copia lograron el Pase por el Consejo Real de las Indias el 27 de abril de ese año, por lo que al ser recibido por los Dominicos en La Habana a finales de 1722 o principios de 1723 ya estaban estos en condiciones

¹ Historiador Médico del MINSAP. Profesor Jefe del Departamento de Historia de la Salud Pública de la Escuela Nacional de Salud Pública "Dr. Carlos J. Finlay".

legales de poder fundar la tan ansiada univesidad en su convento de San Juan de Letrán, ventaja extraordinaria para Cuba que no se logró, sin embargo, hasta el 5 de enero de 1728 por desavenencias surgidas con el Obispo de La Habana, Mons. *Gerónimo de Nosti y de Valdés*.¹

Con ese importante documento en sus manos la Orden de Predicadores autorizó a impartir lecciones de medicina en su convento, como parte del primer grupo (Artes) de sus Estudios Generales, al bachiller en medicina de la Real y Pontificia Universidad de San Hipólito de México don *Francisco González del Alamo y Martínez de Figueroa*, el cual al quedar fundada oficialmente, en fecha anteriormente citada, la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo de La Habana, fue nombrado profesor de Prima de Medicina o Fisiología, que era la primera asignatura a impartir del plan de estudios médicos.

RAÍCES FAMILIARES Y FORMACIÓN CIENTÍFICA

Hijo del capitán don *Lázaro González del Alamo*, natural de La Orotava, Tenerife, Islas Canarias y de doña María Josefa Martínez de Figueroa, natural de Sevilla, Andalucía, nació don *Francisco González del Alamo y Martínez de Figueroa* en La Habana el 3 de febrero de 1675 y fue bautizado el 28 del propio mes y año en la Parroquial Mayor de dicha ciudad, en cuyo archivo se encuentra acentada su partida, hoy conservado en la Catedral habanera.²

En la propia Parroquial Mayor contrajo matrimonio el 26 de octubre de 1701 con doña *María Josefa de Viera e Hiraldo*, hija del capitán *Gaspar de Viera* y de doña *Dominga Teresa Hiraldo*, naturales ambos de La Habana, de cuya unión nacieron, entre otros hijos, 2 destacados clérigos habaneros *José y Francisco González del Alamo y de Viera*, graduados de Doctores en Sagrada Teología en la Universidad de La Habana.³

Esta distinguida familia de la sociedad colonial habanera de la segunda mitad del siglo XVII y primera del XVIII era conicida con el curioso apodo de "Chauchau" y según el erudito historiador médico doctor *Manual Pérez Beato* "se ve consignado hasta en documentos oficiales", lo que dice mucho del humor criollo en cualquier época.⁴

Aunque el doctor *Rafael A. Cowley Valdés-Machado* lo da como graduado de bachiller, licenciado y doctor en medicina de la Universidad de México,⁵ documentalmente sólo está probado que lo fue en el primero de dichos grados. Ante la ausencia de universidad en Cuba, muy joven pasó a Ciudad de México y en su universidad se graduó de Bachiller en Artes o Filosofía y fue catedrático temporal de Prima de Filosofía. Ingresó a continuación en la Facultad Mayor de Medicina para graduarse de Bachiller en Medicina el 28 de abril de 1699 y con dicho título se presentó ante el Real Tribunal del Protomedicato de México y se le expidió el título

de Médico el 27 de mayo de 1700, con el cual podía ejercer en cualquier lugar del Reino de España.⁶

De regreso a La Habana presentó sus títulos ante el Cabildo o Ayuntamiento de dicha ciudad y fue aprobado su ejercicio profesional de la medicina en sesión de 4 de octubre de 1700.⁷ Seis años más tarde el Procurador General ante el propio Cabildo pedía que 2 médicos certificaran si la carne de cerdo era la causa de graves enfermedades por lo que la institución de gobierno municipal hizo saber tal petición a los médicos de la ciudad para que opinaran sobre el asunto y pudiera tomar el Ayuntamiento las medidas pertinentes.⁸ Esto fue motivo para que *González del Alamo* redactara un folleto en respuesta a tal inquietud del Procurador, obra que presentó, impresa, en la sesión de 3 de julio de 1711.⁹

Sobre esta publicación, que de aparecer pudiera ser la primera de Cuba, se ha discutido mucho entre los bibliógrafos cubanos y algunos extranjeros. Uno de los dos fundadores de los estudios bibliográficos en México, don *José Mariano Beristáin y Souza*, citado por don *Juan Francisco Calcagno Monzon*¹⁰ afirma que su título es Memoria sobre que no es perjudicial el uso del cerdo en las Islas de Barlovento, que fue impresa en México en 1707 y reimpressa en La Habana. Uno de los tres primeros historiadores de Cuba, don *José Martín Félix de Arrate*, que sin lugar a dudas poseyó un ejemplar, pues cita hasta la página 12 a que hace referencia de la obra en su libro *Llave del Nuevo Mundo* antemural de las Indias Occidentales, La Habana descripta: noticias de su fundación, aumento y estados, escrito en 1761, manifiesta que fue impresa en México, no dice que lo fuera en La Habana, ni transcribe el título, pero ofrece un resumen del criterio de *González del Alamo* al decir: "en ella prueba con razones y autoridades, que por ser su nutrimento y común pasto la palmiche, que da la palma real, naranjas, guayabas agrias y jовos, es su carne más sana y sabrosa que la de aquéllos que se sustentan con maíz y bellota, cuya fruta no falta en algunos criaderos de la isla y distrito de esta ciudad".¹¹ El historiador médico doctor *José López Sánchez* la cita con el título *Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las Islas de Barlovento*, dice que la mayoría de los autores se inclinan a que fue impresa en México, da como año probable de su aparición 1708 y considera a *González del Alamo* como el primer publicista médico cubano.¹²

INICIADOR DE LA ENSEÑANZA MÉDICA SUPERIOR EN CUBA

Sin lugar a dudas, la página más gloriosa de la biografía de don *Francisco González del Alamo* lo es el haber dado inicio a la enseñanza médica superior en Cuba. Al doctor *Rafael A. Cowley Valdés-Machado* se debe el descubrimiento del importante documento que prueba la fecha exacta del comienzo de sus lecciones, el eminente médico e historiador cuenta que deseoso de buscar los antecedentes literarios

de algunos de los frailes dominicos a quienes se debe la erección de la universidad habanera, al hojear el Libro de los Asientos Conventuales de la Casa de San Juan de Letrán de La Habana había encontrado, con gran sorpresa, el siguiente asiento, que se transcribe respetando la ortografía del original:

"Libro de Estudios Conventuales de 1700 a 1744.-Año de 1726.

A doce de Henero con licencia del M.R.P.M. Fr. Thomás de Linares, Prior que es de este Convento de San Juan de Letrán de La Havana Orden de Predicadores, con motivo de tener ya concedida Universidad, se abrieron cursos de Medicina por el Dr. D. Francisco González del Alamo y fueron sus oyentes: -Ldo. D. Joseph Arango y Barrios, Ldo. D. José Melchiades Aparicio y D. Estévan de los Angeles Vazquez.-En 20 de octubre comenzó a leer dicha sciencia D. Martín Hernández Catategui".¹³

Por este esclarecedor documento no solamente se conoce la fecha de inicio de las lecciones de *González del Alamo*, sino también los nombres de los 3 primeros estudiantes de medicina y del segundo profesor. Aunque en el citado documento se les considera a *Arango Barrios* y a *Aparicio* como licenciados, ninguno de ellos poseía en esa época dicho grado y los 3 estudiaban la carrera eclesiástica, la que abandonaron para seguir los estudios médicos. Todo parece indicar que el bachiller *Hernández Catategui* habanero graduado también en la Universidad de México, compartió responsabilidades docentes con *González del Alamo*, pues sus lecciones debían tratar sobre las 4 asignaturas que entonces comprendían la enseñanza médica y que eran: Prima de Medicina o Fisiología, que abarcaba las ciencias naturales en su relación con la medicina, más que las funciones de los órganos y aparatos del cuerpo humano como lo sería más adelante; Anatomía; Vísperas de Medicina o Patología y Methodus Medendi o Terapéutica.

La continuidad de estas lecciones queda demostrada en las Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana, en su sesión del 18 de diciembre de 1727, donde se transcribe una petición del profesor *González del Alamo* en la cual invita a concurrir a dicho Cabildo a un acto sobre materia de medicina que "dedica y ofrece a esta ciudad". Allí se dice:

"Leyose petición del Dr. D. Francisco González del Alamo natural y vecino de esta Ciudad, Médico públicamente aprobado y por su suficiencia graduado en la Real y Pontificia Universidad de México; en ella Catedrático temporal de prima de Philosophia reverente y afectuoso con el mayor obsequio parece ante este ilustre Cabildo y dice: que ha casi tres años que lee la Facultad de Medicina públicamente en los estudios generales del Convento de San Juan de Letrán Orden de Predicadores en esta Ciudad con el deseo de servir a esta Ciudad y para los alivios del público y

particulares, y teniendo discípulos aprovechados en dicha facultad ha deseado consagrar a este ilustre cabildo las primicias del fruto de Su Sria tareas literarias, y ofreciendo la ocasión de la celebridad de la Universidad que se establece en dicho convento con el mayor ilustre y compto. de dichas celebraciones logra sus afectuosos deseos consagrando a dicho Ilustre Cabildo un acto público de materias de medicina de las que ha leído y enseñado a sus discípulos y concluye reverentemente suplicando reciban este corto obsequio de su buen deseo buen afecto que solo desea el acierto en servir a esta Ilustre y Nobilísima ciudad cuyo hijo afectuoso es etc. sirviéndose de concurrir en forma a dicho acto y en todo aplicarse a la mayor celebridad del día que se señalare que así lo espera de su grandeza".¹⁴

Como se puede apreciar por la lectura de este segundo documento, a sólo 18 días de la inauguración de la Universidad de La Habana, se continuaban impartiendo las lecciones de González del Alamo. Los que recibieron estas enseñanzas incorporaron sus estudios en la nueva Facultad Mayor de Medicina y fueron los primeros graduados con estudios completos realizados en La Habana, los bachilleres en medicina *José Arango-Barríos y Siscara, José Melquiades Aparicio Cruz y Estéban de los Angeles Vázquez y Rodríguez* después a título de cátedras alcanzaron los grados de licenciados y doctores en medicina, pues los 3 estuvieron entre los primeros profesores de la Facultad Mayor de Medicina.

Al quedar fundada el 5 de enero de 1728 la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo de La Habana fue nombrado el bachiller *González del Alamo* como su primer profesor de Prima de Medicina o Fisiología, pero lamentablemente 2 meses escasos después fallecía en la propia capital de la Isla el 2 de marzo siguiente, enterrándose su cadáver en la iglesia del convento de San Juan de Letrán. Su partida de enterramiento se encuentra en el Libro 5 de Defunciones de Españoles, al folio 149, número 11, perteneciente al archivo de la antigua Parroquial Mayor.

A falta de una pintura o dibujo que conserve los rasgos faciales y la figura de este iniciador de la enseñanza superior de la medicina en Cuba se transcribe, por último, una breve reseña de su físico que aparece en su título de Bachiller en Medicina copiado en Acta Capitular del Ayuntamiento de La Habana de 27 de agosto de 1700, cuando fue aprobado su ejercicio profesional en Cuba: "... de buen cuerpo blanco de rostro pelo rubio ojos pardos nariz grande y en su extremidad, un hoyo de biruela con una cicatriz en la oreja del lado derecho..." (sic).¹⁵

SUMMARY

Authors choose a brief biographical sketch of the medicine bachelor *Francisco González del Álamo*, based exclusively on primary documents. By documentation it is proved the beginning and continuity of medicine lessons by *González del Álamo* from January 12, 1726

to foundation of Royal and Pontifical University of Maximun Doctor Saint Gerónimo of Havana, January 5,1728, from which beginning higher medical teaching in Cuba. A brief biographical sketch of physician González del Álamo is translated.

Subject headings: FAMOUS PERSONS; TEACHING; MEDICINE; CUBA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Le Roy Gálvez LF. La real y pontificia Universidad de San Gerónimo. Síntesis histórica. Rev Bib Nac José Martí 1966;56(1-2):79-109.
2. Catedral de La Habana. Libro 6A de Bautizos de Españoles, folio 23.
3. Le Roy Gálvez LF, Francisco González del Alamo. Precursor de la enseñanza de la medicina en Cuba. Vida Universitaria 1958;9(100):11-13,19.
4. Pérez Beato M. El curioso americano. 1907;4(2):27-29.
5. Cowley Valdés-Machado R. Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad del Máximo Doctor San Jerónimo. Imp. Libr. A. Pego. La Habana. 1876:132.
6. López Sánchez J. Copia del título de Bachiller en Medicina de Francisco González del Alamo. Cuad Hist Sal Pub 1970;47:119-121.
7. Acta del Cabildo de 4 de octubre de 1700. Libro 17. Pág. 327 vuelta de los Libros de Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana.
8. Acta del Cabildo de 1 de octubre de 1706. Libro 20. Pág. 306 vuelta de los Libros de Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana.
9. Acta del Cabildo de 3 de julio de 1711. Libro 20. Páginas 689 vuelta y 690 de los Libros de Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana.
10. Calcagno F. Diccionario biográfico cubano. Imp. Libr. N. Ponce de León, New York. 1878:306.
11. Arrate JMF. Llave del Nuevo Mundo antemural de las Indias Occidentales. La Habana descripta: noticias de su fundación, aumentos y estados. Imp. Libr. Andrés Pego. La Habana: 1876;18.
12. López Sánchez J. Cuba. Medicina y civilización. Siglos XVII y XVIII. Ed. Cient. Tec. La Habana: 1995;268-269.
13. Cowley Valdés-Machado R. Obra citada en referencia No. 5. P. 82.
14. Acta del Cabildo de 18 de diciembre de 1727. Libro 23. Pág. 427 vuelta y 428 de los Libros de Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana.
15. Acta del Cabildo de 27 de agosto de 1700. Libro 17. Pág. 328 vuelta a 330 de los Libros de Actas Capitulares Trasuntadas del Ayuntamiento de La Habana.

Recibido: 11 de enero del 2000. Aprobado: 11 de enero del 2000.

Dr. *Gregorio Delgado García*. Escuela Nacional de Salud Pública. Ave. 31 s/n. Cubanacán. Municipio Playa. Ciudad de La Habana.